

# USAQUÉN

Participa & Decide



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Gustavo Petro Urrego  
**Alcalde Mayor de Bogotá D.C.**

Hugo Ernesto Zárrate  
**Secretario Distrital de Gobierno**

Julieta Naranjo Luján  
**Alcaldesa Local de Usaquén**

Claudia P. Girón B.  
**Profesional Especializado Participación  
Alcaldía Local de Usaquén**

Francisco José Tafur Sacipa  
**Gerente Hospital Usaquén E.S.E.**

Gustavo Andrés Angel Rueda  
**Diseño Gráfico, Diagramación y Fotografía**

Editorial Scripto Cia. Ltda  
**Impresión**

Alcaldía Local de Usaquén  
Carrera 6 A No. 118 - 03  
Tel. 6299567 - 2147507  
Bogotá D. C. Colombia - 2014  
[www.usaquen.gov.co](http://www.usaquen.gov.co)

**Convenio Interadministrativo No. 100 de 2013**

Suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y el Hospital de Usaquén I nivel de atención E.S.E.

5.000 ejemplares

Todos los derechos reservados.

Esta obra no puede ser reproducida sin permiso escrito del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

El contenido de esta cartilla hará parte integral del documento final.

En el Plan de Desarrollo Local "Usaquén Humana, Segura, y en Paz con su Entorno", decretado por la Doctora JULIETA NARANJO LUJÁN Alcaldesa Local, se concreta a través de una serie de acciones la práctica de la participación ciudadana, orientada al cumplimiento de las metas propuestas en el mismo, mediante la participación directa de la ciudadanía de la Localidad, en aportar insumos para la Planeación Local y generación de estrategias de gestión intersectorial a nivel Local y Distrital, en búsqueda de soluciones a los problemas que las afectan.

Una manera de ilustrar este proceso, es revisando puntualmente el planteamiento del Capítulo IV, Eje 3, una Bogotá que defiende y fortalece lo público en los Artículos 19, 20 y 21, en los cuales se encuentran los objetivos, las estrategias y el fortalecimiento de la comunidad para ejercer el control social. Por lo anterior se cita de manera textual lo mencionado:

#### **El Artículo 19 Plantea como objetivos:**

1. Impulsar la capacidad de participación y de decisión de la ciudadanía sobre los asuntos de la Localidad.
2. Mejorar la capacidad del gobierno local para responder en forma eficiente a las demandas de la población.
3. Contribuir en el proceso de recuperación de la confianza ciudadana en las instituciones. Apoyar a las autoridades locales para implementar acciones integrales y transversales de prevención de los delitos, la violencia y los conflictos.

#### **El Artículo 20 Plantea como estrategias:**

1. Promover los mecanismos, instancias y acciones locales de participación.
2. Impulsar la divulgación, formación y uso de las tecnologías de la información, comunicación y del conocimiento de las TIC como medios facilitadores de la Interacción entre la ciudadanía y la administración local y distrital.
3. Apoyar las acciones que prevengan la inseguridad, la comisión de delitos y violencia en la localidad de Usaquén.

#### **El Artículo 21. Programa: Bogotá Humana: Participa y decide plantea:**

1. Implementar programas que fortalezcan la capacidad de los habitantes de la localidad para la organización y el control social promoviendo la participación masiva en los temas relacionados con las inversiones de la ciudad en los ámbitos local y distrital; fortaleciendo las organizaciones sociales que incidan en la participación; manteniendo informada a la comunidad sobre el desarrollo de los presupuestos participativos, y favoreciendo la construcción y consolidación de redes sociales de comunicación pública y social".

Es así como el **"PROYECTO 912 CONVENIO 100 /2013 Promoción del Control Social, le apunta a incentivar y vincular a la comunidad de la Localidad de Usaquén"**, a la participación activa en el proceso de planeación y gestión del desarrollo territorial.

Los diagnósticos territoriales corresponden a los consolidados de diversos procesos de participación como encuentros ciudadanos, gobiernos Zonales, diagnósticos del Hospital Usaquén, CLOPS, entre otros, validados en cada una de las mesas territoriales que se desarrollaron en los 7 territorios definidos para la implementación del proyecto.

Para una mayor comprensión de las necesidades de cada territorio, así como para la comparación entre los mismos, que permitiera hacer una lectura tanto territorial como local, los problemas se agruparon en 7 "NUCLEOS PROBLEMÁTICOS", que se relacionan con derechos afectados: Trabajo, ambiente, movilidad, seguridad, salud, dinámica social y educación y cultura, que claramente permiten tanto a la comunidad como a la administración y sus planificadores, transversalizarlos según políticas, ya sean estas poblacionales o sectoriales.

No sobra manifestar, que cada núcleo problemático enmarca diversos problemas, el nombre con el cual se bautizaron cada uno de ellos vincula problemas relacionados o conexos con los mismos, tal es el caso de educación y cultura, que incluye el deporte; dinámica social, se relaciona con el trato a la mujer, niños y niñas, personas con discapacidad, adultos mayores, etc., incentivando el enfoque diferencial y algunos elementos de diseño universal, promoviendo de esta forma la diversidad e interculturalidad.

A continuación se presentan los límites y un breve resumen del diagnóstico para cada territorio:

#### **1. Verbenal Occidental:**

El territorio va desde el Peaje por la central del Norte hasta la calle 170 y desde la autopista norte hasta la Carrera 7ª y de este punto hasta el peaje de la antigua autopista norte, se encuentra próximo a Municipios como Chía y Tocancipá.

#### **\* Barrios:**

Canaima, La Floresta de la Sabana, Torca, El Cerezo, Bosque de San Antonio, Conjunto Camino del Palmar, El Redil, La Granja Norte, Pradera Norte, Rincón del Norte, Refugio de S. Antonio, El Verbenal, Verbenal sectores I, II y III, La Frontera, Los Consuelos, Marantá, I, II y III, Maturin, Medellín, San Antonio Norte I y II Santa Feliza, Santandersito, Tibabita, Viña Del Mar, Balmoral Norte, Canaima, Torca, la Floresta de la Sabana, La Uribe, San Juan Bosco, Urb. Los Laureles, Los Naranjos, Alicante I y II, Canapro, Danubio Occidental, San José de Usaquén, Santa Teresa, Urb. Señorial, Parcelación Tibabita, Bosque de los Pinos, Las Vegas del Recuerdo, El Otoño, El Palmar, El Rolín, Los Cipreses, La Pepita Norte, Portal de la Uribe, Rincón del Norte, Urbanización de la Sabana.

- **Condiciones Socioeconómicas:** (Actividades económicas de la población y formas de ingreso): Necesidad de mayor atención a la población infantil y juvenil Desempleo, bajos niveles de ingreso, dificultad en procesos de formación para el trabajo.

- **Ambiente: (entorno y manejo de basuras):** Manejo inadecuado de basuras por parte de la comunidad, se

evidencian problemas de riesgo en la salud. Contaminación ambiental.

- **Movilidad y malla vial:** Vías para reparar, Invasión espacio público, deficiente accesibilidad y servicio nocturno del SITP.
- **Seguridad:** (violencia y seguridad); Microtráfico, faltan espacios para manejo del tiempo libre dirigidos a jóvenes, déficit en seguridad de la comunidad, no se denuncian los delitos, demora en la respuesta de la autoridad.
- **Salud:** (Grupos étnicos, instituciones y programas): Déficit en el acceso a los servicios de salud, según grupos étnicos y población con discapacidad.
- **Dinámica Social:** Existen patrones sociales y familiares inadecuados, Maltrato y violencia intrafamiliar, inadecuado uso del tiempo libre.
- **Educación y Cultura:** Déficit de espacios participativos, culturales, educativos y de equipamientos accesibles e incluyentes para niños (as) con discapacidad.

## 2. Verbenal Oriental:

Verbenal Oriental está ubicado en la parte nororiental de la localidad de Usaquén, limita al Norte con la calle 243 (peaje norte), al sur con la calle 175, al oriente con los cerros orientales y el Municipio de la Calera, y al occidente con la carrera 7ª.

### \* Barrios:

Alto de Serezuola, Balcones de Vista Hermosa, Buenavista (1er y 2º Sector), Chaparral, El Codito, Horizontes, Nuevo Horizonte, La Estrellita, La Llanurita, Mirador del Norte, La Franja, Lomitas, Villas de la Capilla, Las Mercedes.

- **Condiciones Socioeconómicas:** (Actividades económicas de la población y formas de ingreso): Un alto grado de oportunidades de vinculación laboral y generación de ingresos de la comunidad, parten del subempleo y labores pertenecientes al sector informal de la economía.
- **Ambiente:** (entorno y manejo de basuras): Inadecuado manejo de basuras por la comunidad, existen problemas de riesgo en la salud, Contaminación ambiental.
- **Movilidad y malla vial:** Falta de mantenimiento en vías y redes de interconexión de grandes sectores a sectores populares, con una malla vial inadecuada, sin una frecuencia efectiva y cobertura del SITP para las zonas más alejadas.
- **Seguridad:** (violencia y seguridad): No se denuncia por falta de garantías en la seguridad de la comunidad, se desconocen de programas para la preservación de la vida, los bienes y el desarrollo ciudadano.
- **Salud:** (Grupos étnicos, instituciones y programas): Disminución de la salud en el territorio, carece de garantías en pro de una calidad de vida adecuada para todos (Grupos étnicos y población con discapacidad), se manifiesta no conocer la intervención institucional.
- **Dinámica Social:** Se requiere en el territorio espacios adecuados para la implementación de programas sociales y de convivencia, en la comunidad son limitados.

- **Educación y Cultura:** Es necesario para la comunidad la oferta y el acceso a la educación formal, no formal, técnica, profesional, recreativa, cultural y deportiva, es reducida y de poca proyección en el territorio.

## 3. San Cristóbal Occidental:

El territorio va desde la calle 170 hasta la calle 153. Limita al oriente con la carrera 7ª y al occidente con la autopista norte.

### \* Barrios:

Atablanca, Barrancas, Barrancas Norte, Barrancas Perlas del Norte, Barrancas sector III California, Cerros Norte, Danubio, la Perla Occidental, Millán (Barrancas), San Cristóbal Norte, Santa Teresa, Torcoroma, Villa Oliva (Villa del Carmen), Bosques de Pinos, el Toberín, Babilonia, Dardanelos, Estrella del Norte, Guanoa, Jardín Norte, la Liberia, la Pradera Norte, Las Orquídeas, Pantanito, Santa Mónica, Villa Magdala, Villas de Aranjuez, Villas del Mediterráneo, Zaragoza Casa blanca norte, Hipólito Restrepo, Los olivos, Cabañas del Norte, el Moral, el Consuelo, Jardín del Norte, Rincón de Calamar, Tafur Morales, urbanización Centro Norte, urbanización Alejandro, urbanización El Dorado, urbanización La Perla Balcones de Oriente, La Emilia y la Reserva del Palmar.

- **Condiciones Socioeconómicas:** (Actividades económicas de la población y formas de ingreso): No hay formación para oportunidades laborales, faltan espacios para oportunidades laborales y generación de ingresos.
- **Ambiente:** (entorno y manejo de basuras): La mayoría de la comunidad desconoce el tema de manejo de basuras, no hay cuidado de zonas verdes, ocupación del espacio público.
- **Movilidad y malla vial:** Mal estado de la malla vial por el uso del transporte público y de carga, andenes y puentes, las tapas de las alcantarillas, déficit en la calidad y el servicio del SITP.
- **Seguridad:** (violencia y seguridad): Poca tolerancia, consumo de Drogas, falta de seguridad en el entorno escolar, violencia contra las mujeres, las personas no denuncian.
- **Salud:** (Grupos étnicos, instituciones y programas): Problemas con embarazos tempranos, enfermedades de transmisión sexual asociadas al consumo de sustancias psicoactivas.
- **Dinámica Social:** Desconocimiento de las labores como padres, frecuentes problemáticas de convivencia y de atención a la población - persona mayor.
- **Educación y Cultura:** Los jóvenes no tienen actividades para el tiempo libre, espacio para la educación de los niños (as) con discapacidad, no se encuentra jornada de estudio nocturno.

### 4. San Cristóbal Oriental:

El Territorio de San Cristóbal Oriental, se encuentra ubicado entre la calle 155 a la calle 174, desde la Carrera 7ª hasta los Cerros Orientales y está integrado por:

#### \* Barrios:

Barrancas Alto, Santa Cecilia I Sector, Arauquita, Cerro parte baja, Villa Nidia, Santa Cecilia II, Arauquita II, Cerros Norte, Santa Cecilia parte baja, Luz melba, Soratama, Santa Cecilia Norte parte alta, La Perla Oriental.

- **Condiciones Socioeconómicas:** (Actividades económicas de la población y formas de ingreso): Falta de atención a la población de persona mayor; no se vinculan a procesos de participación, apoyo y generación de empleo para trabajos decentes y dignos.

- **Ambiente:** (entorno y manejo de basuras): Existe inadecuado manejo de basuras por la comunidad, se usa la quebrada como botadero, se encuentran problemas de riesgo (remoción), recuperación de árboles.

- **Movilidad y malla vial:** Vías para reparar, problemas para el peatón por falta de espacio, deficiente el servicio del SITP.

- **Seguridad:** (violencia y seguridad): Alto consumo de drogas, alcohol, no se denuncian los delitos, violencia contra las mujeres, no hay donde atender conflictos simples.

- **Salud:** (Grupos etareos, instituciones y programas): Problemas relacionados con el consumo de alcohol, sexualidad, drogadicción, derecho a la salud.

- **Dinámica Social:** Desconoce la comunidad los procesos participativos y de inversión local.

- **Educación y Cultura:** Falta trabajo con los niños y niñas en los procesos culturales, deportivos, lúdicos que les permita avances en lo personal.

### 5. Cedros:

Se encuentra ubicado entre la calle 134 (Av. Contador) a la Calle 153 (Av. Sirena) y desde la autopista norte, hasta los cerros orientales.

#### \* Barrios:

Acacias, El Contador, Antigua, El Rincón de las Margaritas, Belmira, La Sonora, Bosque de Pinos, Las Margaritas, Caobos Salazar, Lisboa, Capri, Los Cedros, Cedritos, Los Cedros oriental, Cedro Bolívar, Montearroyo, Cedro Golf, Nueva Autopista, Cedro Madeira, Nuevo Country, Cedro Narváez, Cedro Salazar.

- **Condiciones Socioeconómicas:** (Actividades económicas de la población y formas de ingreso). Falta de formación y estrategias para garantizar la generación de empleo (economía popular, trabajo decente y digno).

- **Ambiente:** (entorno y manejo de basuras): No hay suficiente conocimiento del programa de reciclaje, problemas con el uso y cuidado del agua, desconocimiento de las normas y procesos en el cuidado del medio ambiente, problemas con la flora nativa y falta de atención y cuidado a la ronda del río Bosque de Pinos.

- **Movilidad y malla vial:** Invasión del espacio público, problemas con el desplazamiento de las personas, falta de organización del comercio.

- **Seguridad:** (violencia y seguridad) Falta de responsabilidad por parte de la comunidad frente a los hechos delictivos, en los deberes de las denuncias, la resolución de conflictos, prevención y participación en seguridad ciudadana.

- **Salud:** (Grupos etareos, instituciones y programas): Se desconoce los programas de deportes, culturales, no se generan acciones para el uso del tiempo libre, no hay acompañamiento a las JAC.

- **Dinámica Social:** (relaciones interpersonales): Se desconoce los temas de dinámicas sociales como eventos culturales y otros para la comunidad por falta de divulgación.

- **Educación y Cultura:** (Programas e infraestructura): Ausencia de acciones culturales, apropiación de procesos deportivos, de recreación, artísticas, etc.

### 6. Santa Bárbara:

El territorio de Santa Bárbara se encuentra ubicado entre la Calle 100 a la Calle 134. Limita al occidente con la Autopista Norte y en el oriente para efectos del presente convenio con las carreras 6ª a 4ª en los Cerros Orientales.

#### \* Barrios:

Santa Bárbara Occidental, Campo alegre, Molinos del Norte, Multicentro, Navarra, Rincón del Chicó, San Patricio, Santa Bárbara, Santa Bárbara Central, Santa Bibiana, Santa Paula, Bella Suiza, Bellavista, Bosque Medina, El Pedregal, Escuela de Caballería I, Escuela de Infantería, Francisco Miranda, Ginebra, La Glorieta, Santa Ana, Santa Ana Occidental, Santa Bárbara Alta, Santa Bárbara Oriental, Usaquén, Molinos Norte, San Gabriel, Urbanización Bosque Medina Usaquén, Urbanización Delicias del Carmen, Country Club, La Calleja, La Carolina, La Cristalina, Prados del Country, Recodo del Country, Santa Coloma, Toledo, Torres del Country, Vergel del Country, Arboleda del Country, Conjunto Residencial El Bosque, Poblado del Country, Portales Country, Plenitud, Prados de la Calleja, Sabana Larga, Mochuelo Norte, Centro Norte Usaquén, Cerros de los Alpes, Cerros de Santa Bárbara, Ginebra Norte, Los Alpes, San Gabriel Norte, Urbanización Bosques.

- **Condiciones Socioeconómicas:** (Actividades económicas de la población y formas de ingreso): Escasas acciones para los y las ciudadanas tengan oportunidades de generación de ingresos, (pobreza oculta).

- **Ambiente:** (entorno y manejo de basuras): Bajo conocimiento del proceso de manejo de residuos, falta de empoderamiento con lo ambiental y factores de riesgo.

- **Movilidad y malla vial:** Problemas de mantenimiento, deficiente el servicio de SITP, mal estado de los corredores peatonales.

- **Seguridad:** (violencia y seguridad): No se denuncian los delitos, no se establecen medidas de prevención al delito, falta de articulación intersectorial para la prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

- **Salud:** (Grupos etareos, instituciones y programas): Las poblaciones vulnerables, desconocen los derechos en el tema de la salud, no acceden a los programas de salud (asociado a la pobreza oculta).
- **Dinámica Social:** (relaciones interpersonales): Se presenta discriminación, no se denuncian los casos de los delitos, faltan espacios para conciliar.
- **Educación y Cultura:** (Programas e infraestructura): Ausencia de los programas culturales, deportivos y actividades lúdicas para los diferentes grupos poblacionales.

### 7. Territorio Mesa especial PAÑUELITO (San Isidro II):

Territorio ubicado desde la Calle 100 hasta la 127 C y con límites con el Municipio de la calera Km. 5 hasta las Carreras 5ª y 6ª.

#### \* Barrios:

San Isidro, Pañuelito, Delicias del Carmen, Uniceros, Bella Vista, La Esperanza, Sagrado Corazón.

#### - Condiciones Socioeconómicas:

(Actividades económicas de la población y formas de ingreso): Desconocimiento de los programas para la atención a la comunidad por parte de las instituciones, falta de apoyo para la empleabilidad en el territorio.

- **Ambiente:** (entorno y manejo de basuras): Desconocimiento de los procesos ambientales para el cuidado del entorno, no hay apropiación del territorio frente a las fuentes de agua y la flora nativa, se desconocen los factores de riesgo.

- **Movilidad y malla vial:** Malla vial deteriorada, problemas de andenes para la movilidad, largas esperas en el tiempo de frecuencia del servicio del SITP.

- **Seguridad:** (violencia y seguridad): La comunidad no denuncia por temores, problemas con el consumo de cigarrillo, alcohol, drogas, violencia contra las mujeres.

- **Salud:** (Grupos etareos, instituciones y programas): Problemas de drogadicción, derechos a la salud, consumo de alcohol, spa, sexuales y reproductivos.

- **Dinámica Social:** No hay conocimiento de los procesos participativos de planeación, control social, cultura, recreación, deportes y otros.

- **Educación y Cultura:** Se desconocen los procesos por falta de comunicación, no existen espacios para la educación formal.

Consolidados los diagnósticos y presentados a la comunidad para su priorización mediante un proceso de votación en donde cada persona participante mayor de 14 años, según el territorio en el cual decidiera o estuviese vinculado, voluntariamente seleccionaba un núcleo problemático de los 7 propuestos para cada territorio, durante los días 8, 9, 10, 11 de Junio y 6 de Julio de 2014 se llevaron a cabo las jornadas de priorización de núcleos problemáticos. Las Jornadas de los días 8 de Junio y 6 de Julio, esta última por la invalidación de los resultados del punto del colegio Unión Colombia vía pública, se realizaron en los 7 territorios definidos en 20 puntos de votación a saber:

- **Verbenal Oriental:** Colegio Distrital Nuevo Horizonte vía pública y JAC Buena Vista.
  - **Verbenal Occidental:** Canaima Vía Pública, Colegio Aquileo Parra vía pública, JAC San Antonio I sector y parque Santa fe Real.
  - **San Cristóbal Oriental:** UPA Santa Cecilia Alta, Junta de Acción Comunal Soratama y Junta de Acción Comunal Cerro Norte.
  - **San Cristóbal Occidental:** Colegio Distrital Agustín Fernández, Colegio Distrital Toberén y Servita.
  - **Pañuelito:** Junta de Acción Comunal Pañuelito y San Isidro I.
  - **Cedros:** Parqueadero Centro Comercial Sorpresas, Parqueadero Centro Comercial Cedritos 15 I y Junta de Acción Comunal Cedros.
  - **Santa Bárbara:** Usaquén vía pública, Parqueadero Plaza México y Parqueadero Unicentro
- En esta jornada participaron 2497 personas mayores de 14 años con unos resultados tal como se describe más adelante (Tabla).

### Jornada de los días 9, 10 y 11 de Junio en Colegios

Esta jornada se realizó con el apoyo de la Dirección Local de Educación DLE, en 8 colegios de la Localidad, en el IED de Usaquén en las dos jornadas por tanto se registra como dos puntos para un total de 9 puntos de votación, los cuales corresponden a:

- Colegio Distrital CDA Nuevo Horizonte, Colegio Don Bosco III, Colegio Unión Colombia, Colegio Aquileo Parra, Colegio Distrital Toberén, Colegio Divino Maestro, Colegio Distrital Cristóbal Colón y IED Usaquén jornadas mañana y tarde. Los alumnos que participaron voluntariamente en estas jornadas corresponden a 1.773 personas mayores de 14 años de los grados 9º, 10º y 11º, los resultados detallados se relacionan en la tabla.

#### I. Verbenal Occidental:

En este territorio participaron 1056 personas, de las cuales 776 corresponden a mayores de 14 años y 280 estudiantes de los colegios Unión Colombia y Aquileo Parra. Respecto a los núcleos priorizados se resalta:

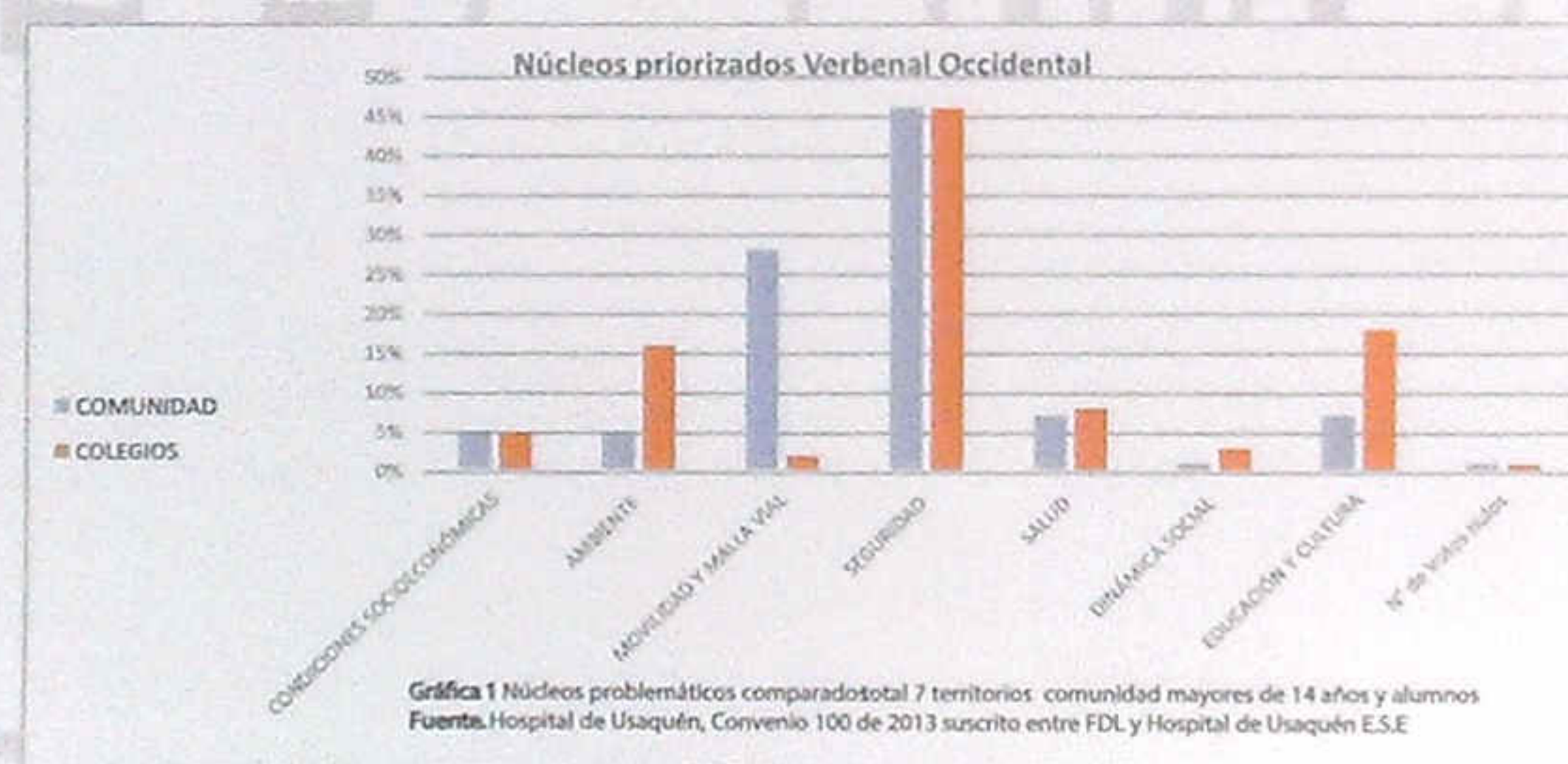
- **Seguridad:** Este núcleo es el de mayor porcentaje con un 46%, con una baja diferencia entre los resultados de las personas mayores de 14 años y alumnos, siendo un tema de alta convergencia ciudadana, que requiere Fortalecer los mecanismos de denuncia con garantías de protección de la ciudadanía, que incluyan mayores niveles de transparencia y acceso a las autoridades, en aras de garantizar la seguridad ciudadana del sector y combatir las diferentes formas de delito y comisión de crímenes.

- **Movilidad y Malla vial:** Corresponde al segundo resultado en prioridad para mayores de 14 años, con el 28%, mientras que para los jóvenes no supera el 2%. La movilidad es la asociada con este núcleo, ya que el mal uso del espacio público por el estacionamiento del parque automotor de sector sobre las vías públicas, afecta el traslado del transeúnte de a pie (incluyendo a la población con discapacidad), de manera segura. Igualmente se manifiesta el requerimiento urgente de presencia de la policía de tránsito de manera permanente para controlar dicha situación y trabajar con la comunidad en programas que desarrollen una cultura de respeto por el cumplimiento de las normas.

- **Educación y cultura:** Este tema, es el segundo en prioridad para los y las jóvenes de los colegios, con un 7%, refleja la necesidad de fortalecer el equipamiento público para el desarrollo de programas que fortalezcan habilidades y competencias en desarrollo de actividades lúdicas, deportivas y formativas de la juventud y la niñez del territorio, en aras de ocupar asertivamente el tiempo libre de sus pobladores. De otra parte se conjuga esta ítem con el de Seguridad, específicamente en los colegios del sector, que han presentado graves casos de matoneo y violencia estudiantil.

- **Ambiente:** Los resultados de este ítem, con un 16% para los jóvenes, es relevante al estar asociado al cuidado de espacios públicos de recreación y deporte afectados por la mala disposición y almacenamiento de basuras, que deterioran los espacios públicos de esparcimiento y crecimiento comunitario.

- **Salud:** Con el 8% y 7 % para mayores de 14 años, asociada al Déficit en el acceso a los servicios de salud, según grupos etarios y población con discapacidad, en cuanto a la integralidad de la atención adecuada en salud y seguridad alimentaria para los diferentes grupos etarios, así como fortalecimiento de los servicios de apoyo, como las ayudas técnicas.



## 2. Verbenal Oriental:

En este territorio participaron 803 personas, de las cuales 476 corresponden a mayores de 14 años y 327 a estudiantes de los colegios Nuevo Horizonte y Don Bosco Tercero.

Respecto a los núcleos priorizados se resalta:

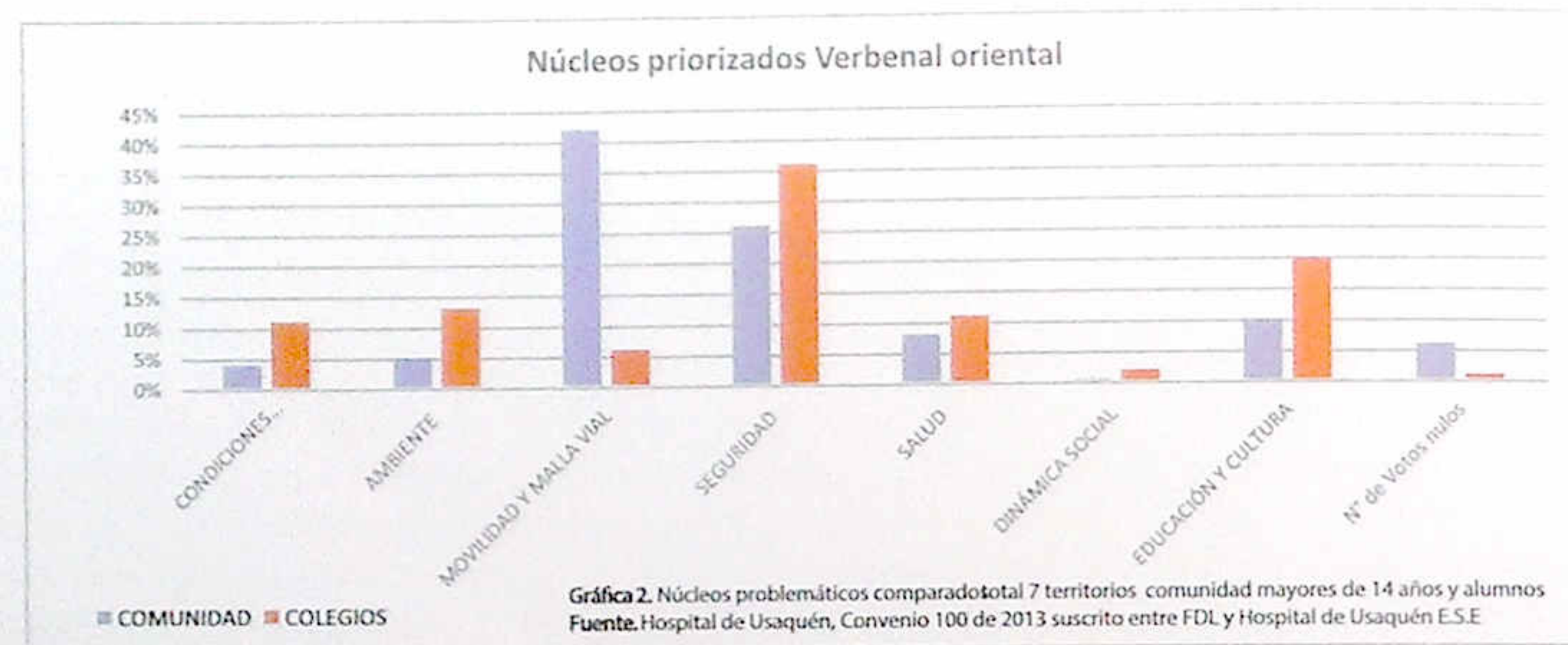
- **Seguridad:** La seguridad del sector se convierte en un tema relevante respecto del total de las votaciones en la localidad, representado en el 36% para los alumnos y el 26% para los mayores de 14 años, se convierte en un tema convergente; índice importante, que se deriva específicamente y por el conocimiento del territorio, de la dificultad para acceder a transporte público en altas horas de la noche, al cual se ve sometida la población de las zonas más altas para poder llegar a sus viviendas, exponiéndose a los riesgos por atracos y robos ante la dificultad de acceder al mismo.

De otra parte, según las manifestaciones expresas en las mesas de trabajo, existe conocimiento de la comunidad de casos de corrupción de la fuerza pública, que favorece a los delincuentes del sector; desestimando la denuncia y la gravedad de sus acciones frente al ciudadano de común que ha sido víctima de atracos y robos, tanto a nivel personal como de los negocios del territorio. Sin duda alguna se debe trabajar entre las autoridades de policía y fuerza pública, La administración Local y la comunidad, para fortalecer los mecanismos de prevención y protección de la vida.

- **Movilidad y Malla vial:** El resultado de este ítem es el de mayor importancia para los mayores de 14 años con un 42%, frente a un 6% en los y las jóvenes; Se demanda sobre el mantenimiento de la malla vial en puntos críticos a gestión Intersectorial Distrital, para la recuperación y mantenimiento del sistema integral de movilidad humana, mediante la implementación de rutas protectoras que garanticen la menor exposición de la comunidad al riesgo, con accesibilidad y diseño universal.

- **Educación y cultura:** Este tema es el segundo en importancia para los y las jóvenes con un 20% y 31 tercero para los, mayores de 14 años con un 10%, asociado al fomento en la calidad de procesos de formación y capacitación, equipamiento y adecuación de espacios educativos y recreativos necesarios para la puesta en marcha de programas culturales y formativos accesibles e incluyentes, así como el aumento en el acceso a las tecnologías de información y comunicación. De otra parte tal como sucede en otros territorios, se conjuga este ítem con el de Seguridad, específicamente en los colegios del sector, que han presentado graves casos de matoneo y violencia estudiantil.

- **Ambiente:** Con el 13% para los y las jóvenes, representa Implementación de procesos de capacitación y sensibilización en temas referidos a la cultura ambiental, exigibilidad de derechos, manejo del reciclaje y residuos, así como para el manejo de aguas residuales y prevención en el control de enfermedades atópicas, respiratorias y diarreicas, además del adecuado manejo de animales de compañía y la ejecución de obras menores de mitigación de riesgos, así como la siembra de árboles.



### 3. San Cristóbal Occidental

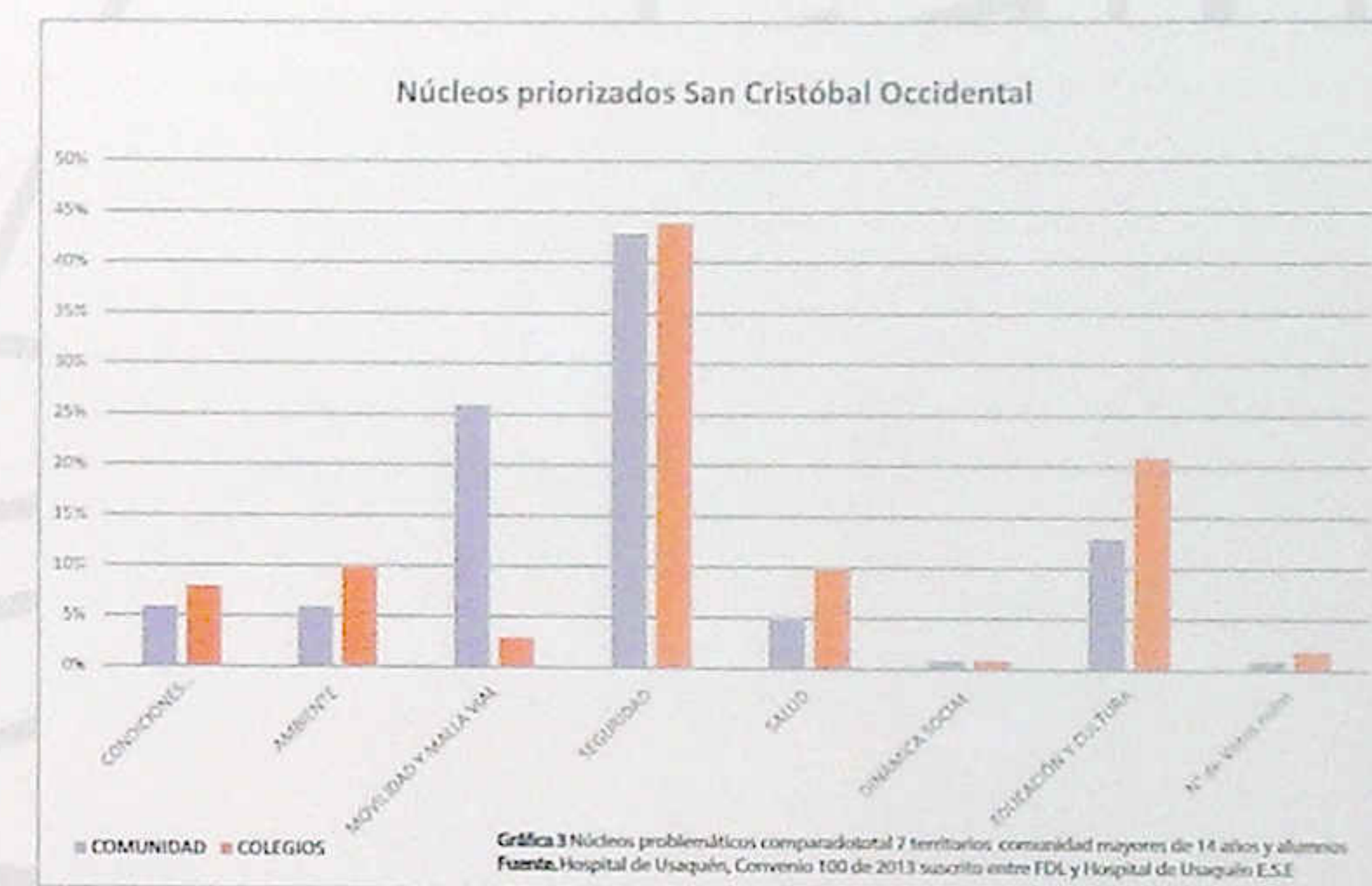
En este territorio participaron 1155 personas, de las cuales 380 corresponden a mayores de 14 años y 775 a estudiantes de los colegios Divino Maestro, Colegio Distrital Cristóbal Colón y IED Toberín.

Respecto a los núcleos priorizados se resalta:

**- Seguridad:** Según los datos se evidencia que la seguridad es la problemática de mayor afectación en San Cristóbal Occidental, tanto para los jóvenes en los colegios como para la comunidad mayor de 14 años votante en el territorio, obteniendo este núcleo el 44% de la votación en todo el territorio, y siendo la mayor votada en los tres colegios como en los tres puestos de votación, aunque obteniendo el mismo puntaje con Movilidad y malla vial en el puesto de votación de Agustín Fernández. Se relaciona con la prevención de las violencias y consumo de sustancias psicoactivas en niños y adolescentes tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Así mismo, se busca erradicar las violencias y discriminación contra las mujeres. Se requiere incentivar en la comunidad a denunciar y a tomar medidas para la prevención de delitos, promover espacios para resolver los conflictos y desestimular el consumo de sustancias psicoactivas.

**- Movilidad y Malla vial:** Respecto a este núcleo, este fue el segundo más votado en el puesto de votación Toberín, y obtuvo un empate con Seguridad en el puesto de votación de Agustín Fernández, pudiendo así decir que para la comunidad no perteneciente a los colegios Movilidad y Malla vial fue la segunda problemática con un 26%, asociada al mantenimiento de la malla vial en puntos críticos, así como de los reductores de seguridad, andenes y puentes peatonales deteriorados. Se necesita el cuidado de las tapas de las alcantarillas. Gestión intersectorial para el incremento de la frecuencia y cobertura del SITP.

**Educación y cultura:** Para los y las jóvenes de los colegios la segunda problemática fue la de Educación y cultura. Debido a la cantidad de votantes en las instituciones educativas, Educación y cultura fue el segundo eje con mayor votación en todo el territorio, obteniendo el 21 % de los votos, a pesar de ser el tercer eje en los puestos de votación para el resto de la comunidad, se relaciona con el fortalecimiento y apoyo de las propuestas e iniciativas culturales, deportivas, artísticas y recreativas para el buen uso del tiempo libre en Jóvenes y niños. La adecuación de espacios educativos para niños con discapacidad. Se necesita desestimular el consumo de sustancias psicoactivas en jornadas escolares nocturnas, así como acciones para la prevención de la inseguridad en estas jornadas.



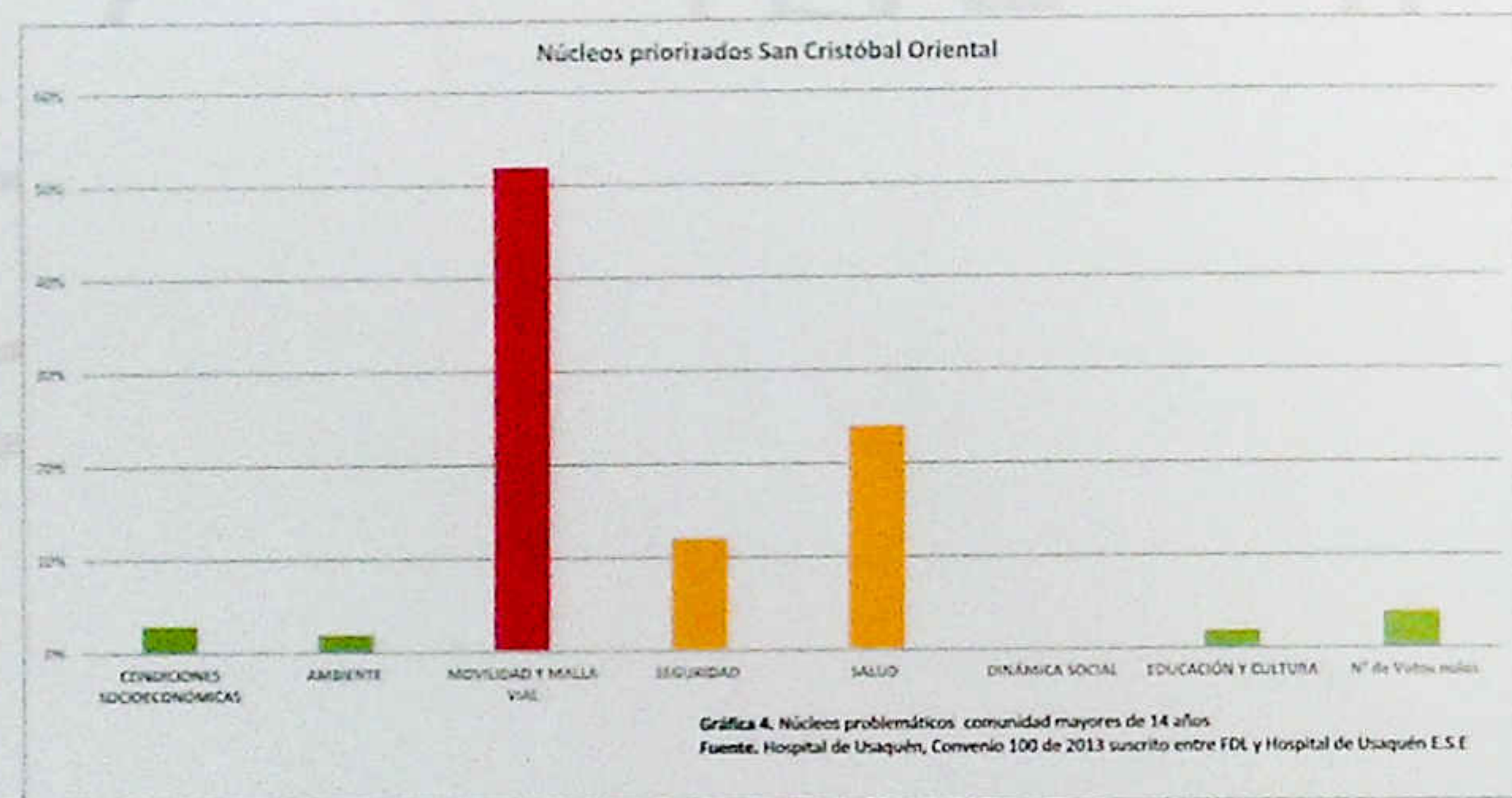
### 4. San Cristóbal Oriental

En este territorio participaron 527 personas, no fue posible la jornada de jóvenes en el Colegio Agustín Fernández, por negativa del Director del Colegio. Respecto a los núcleos priorizados se resalta:

**- Movilidad y Malla vial:** Se encuentra una alta votación para este núcleo con un 52 %, lo cual demuestra que la comunidad requiere el mantenimiento de la malla vial y atención a la cobertura del servicio de transporte público, considerada como una demanda de gran afectación, si se tiene en cuenta la afectación económica de los recursos destinados al transporte público y la dificultad de acceder al mismo en las zonas más altas, ya que les implica a las familias un gasto adicional en los transportes informales que deben tomar para acceder a la red de transporte público formal establecido en el sector; redoblando un esfuerzo económico que afecta el presupuesto familiar



- **Salud:** En segundo lugar con un 24% se ubica este núcleo, en el cual la comunidad evidencia la necesidad de generar estrategias para reducción de la drogadicción, el consumo de alcohol, fortalecer los procesos de exigibilidad de los derechos a la salud, así como en temas sexuales y reproductivos.
  - **Seguridad:** El tercer núcleo priorizado corresponde a la seguridad con un 12%, el cual se relaciona con *Alto consumo de drogas, alcohol, no se denuncian los delitos, violencia contra las mujeres, la falta de atención para la solución de conflictos simples.*
- Los porcentajes más bajos votados por la comunidad, corresponden a los de **Dinámica social** con menos de 1% y **condiciones socioeconómicas** y **educación** con 3% y 2% respectivamente, lo cual no significa que no sean relevantes para dicha comunidad, se interpreta a partir de la necesidad de respuestas a corto plazo y estos problemas requieren de respuestas a mediano y largo plazo.



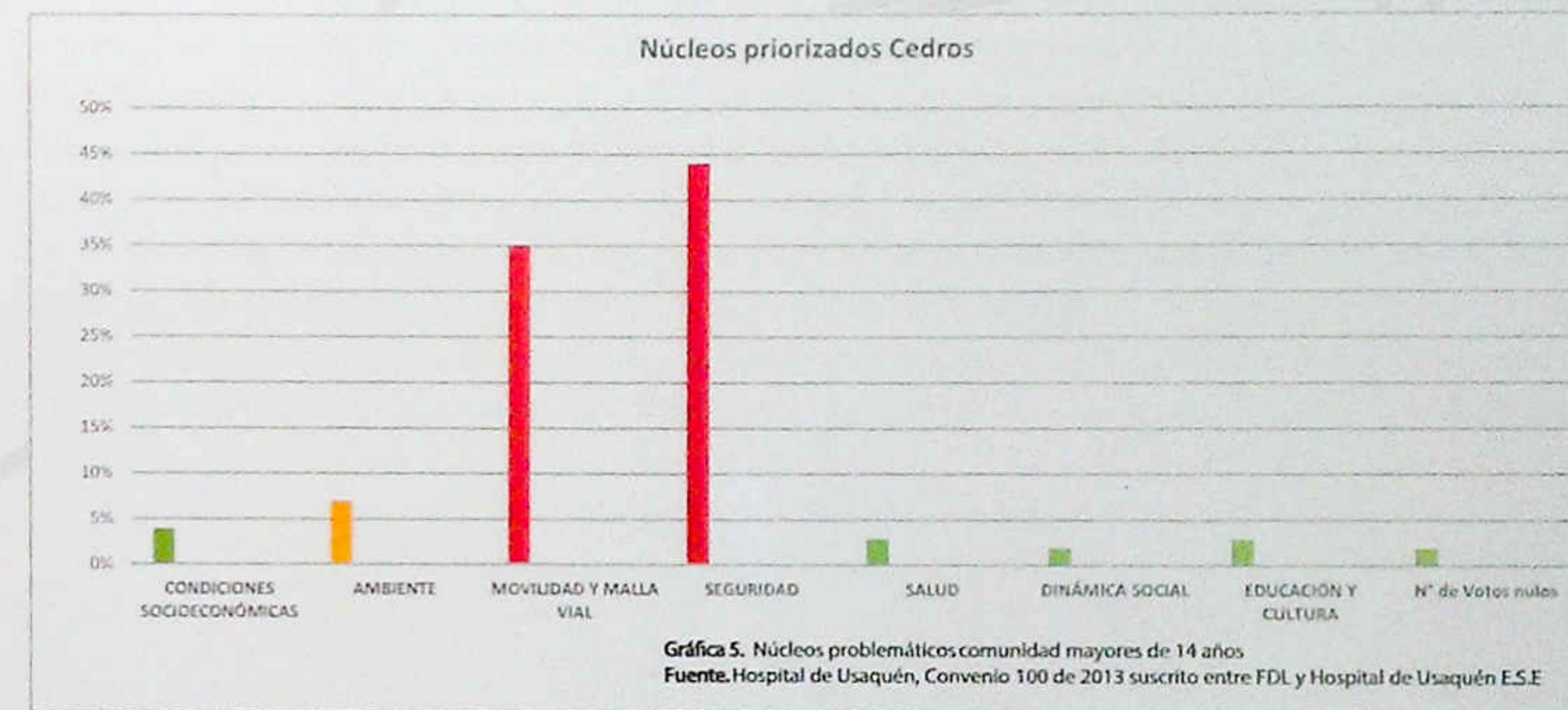
### 5. Cedros:

Para el territorio de Cedros, con una votación total de 263 personas, correspondiente al 5,5 % del total de la votación de la localidad los ejes priorizados corresponden a:

- **Seguridad:** Con 117 votos, lo que representa en 44% de la votación y que además refleja el deseo de los votantes de la sensibilización con programas de responsabilidad social y generación de acciones preventivas contra el delito, la importancia de la denuncia y de la convivencia e integración comunitaria como mecanismos de protección ante esta problemática.
- **Movilidad y malla vial:** Con 92 votos, representando un 35% del total del territorio, lo cual muestra que la

comunidad solicita atención en la recuperación del espacio público y la concientización de los beneficios del buen uso de los espacios.

- **Ambiente:** Con el 7% se encuentra este núcleo, se orienta a la concientización de la comunidad respecto a los procesos de reciclaje, cuidado del agua; así como el cumplimiento de las normas, otorgando herramientas que permitan a la comunidad apropiarse de los procesos. Para compensar el daño ambiental por el mal manejo de residuos, se hace necesario la arborización, cuidado de jardines y la ronda del río Bosque de Pinos.



### 6. Santa Bárbara

En este territorio participaron 543 personas, de las cuales 152 corresponden a mayores de 14 años y 391 a estudiantes de los colegios IED Usaqué jornadas mañana y tarde.

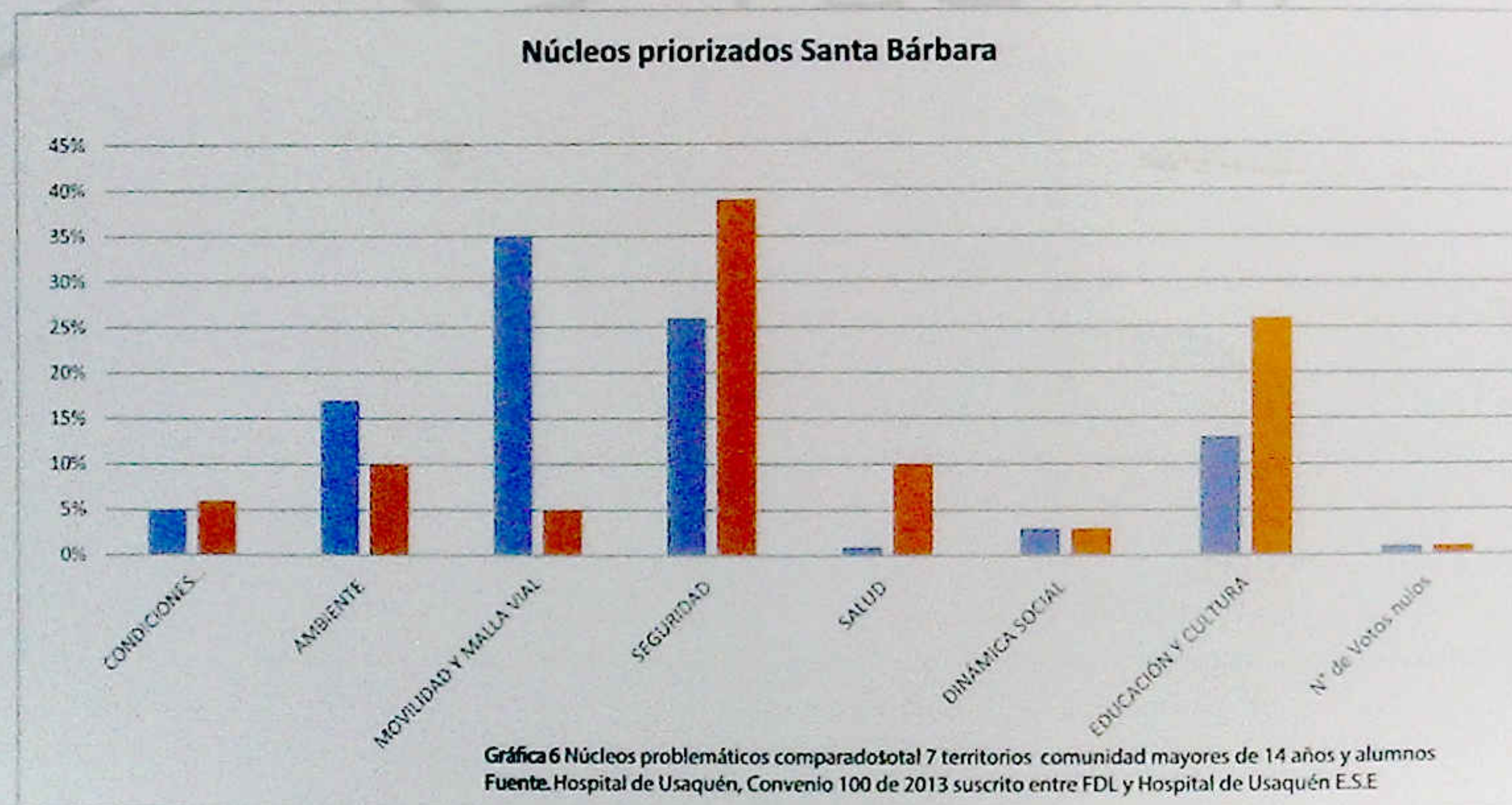
Respecto a los núcleos prioritizados se resalta:

- **Seguridad:** De acuerdo a lo evidenciado en la votación la seguridad es la problemática de Santa Bárbara obteniendo el 36% de los votos, seguida por Educación con el 23% y Movilidad con 14% de los votos. Sin embargo es de anotar que para la comunidad que no pertenece al colegio y que voto en la jornada del domingo, la problemática de mayor prioridad es la Movilidad seguida de la Seguridad. Cabe resaltar que debido a la cantidad de votos en el colegio la jerarquía de las problemáticas cambio drásticamente, pues para los estudiantes Educación y Seguridad fueron las más votadas.

mientras que movilidad obtuvo baja votación. Es importante tener en cuenta estos factores, ya que la mayoría de los Jóvenes asistentes al colegio tienen solo un vínculo educativo con el territorio, mientras que para el resto de los votantes hay vínculos de tipo laboral, comercial y residencial, por lo cual puede afectarles más la movilidad y malla vial que a los estudiantes. Se puede concluir que tanto para Jóvenes como para la comunidad no educativa la seguridad es una de las mayores preocupaciones en el territorio, ya que obtuvo un número de votos bastante significativo tanto en el colegio como en los tres puestos de votación, posicionándola de primera en todo el territorio.

**- Educación y Cultura:** A pesar de ser educación la segunda mayor votada en todo el territorio debido a la cantidad de votantes en el colegio, esto no quiere decir que para la comunidad no educativa que voto en los puestos de votación del domingo 8 de Junio esta sea una preocupación, pues la votación por este eje no fue muy alta, y prevaleció más por Movilidad y Seguridad.

**- Ambiente:** Con un 12%, que para los mayores de 14 años corresponde al 7%, se relaciona con la sensibilización y fomento de la conciencia ciudadana en el manejo de basuras, residuos, reciclaje y separación en la fuente para evitar puntos críticos de basuras. Articulación Distrital para el mejoramiento de las condiciones ambientales.



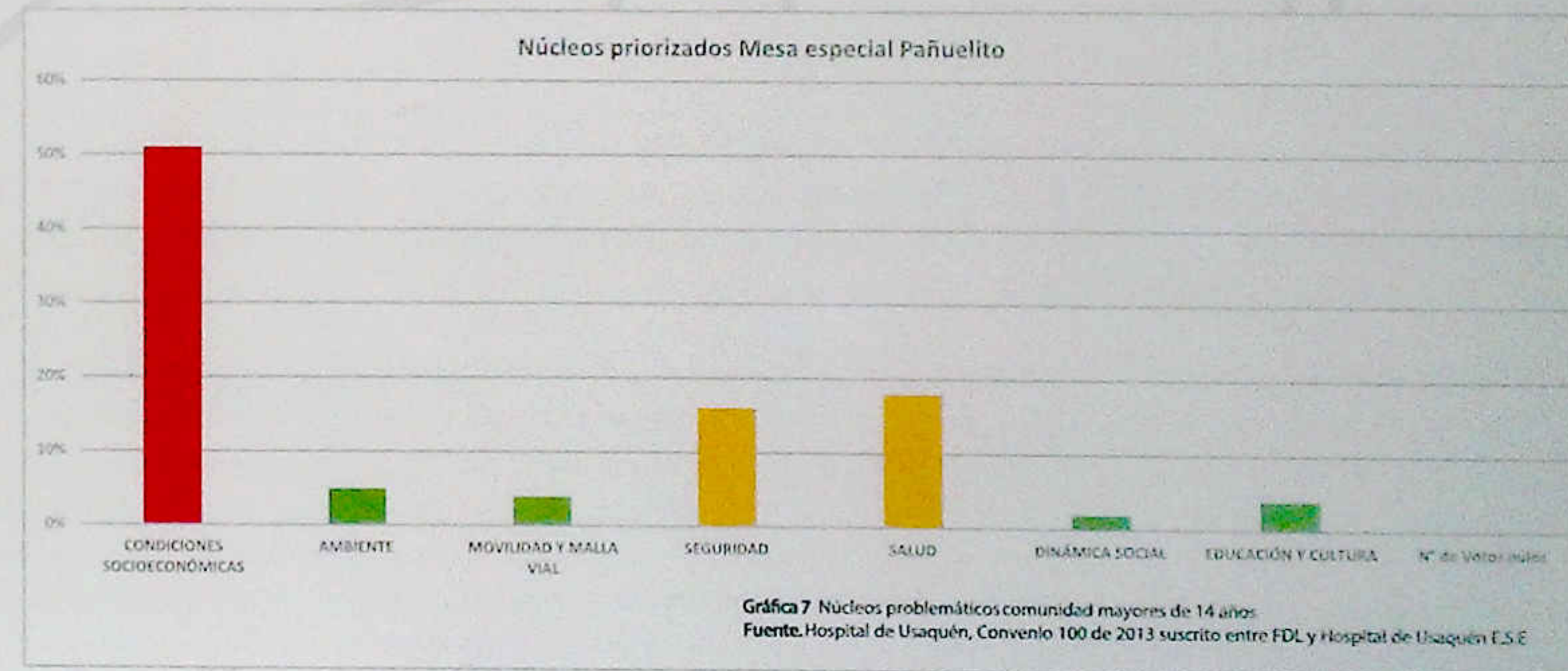
### 7. Territorio especial Pañuelito – San Isidro II

En este territorio participaron 458 personas, para el cual se priorizaron los siguientes núcleos problemáticos:

**- Condiciones Socioeconómicas:** Con un 51 %, lo cual muestra que esta comunidad se interesa por el fortalecimiento de las estrategias en prevención de la salud, la recreación, la atención integral para la persona mayor y por la generación de estrategia intersectorial para el acceso de ciudadanos y ciudadanas a oportunidades de generación de ingresos (Economía Popular y al trabajo decente y digno).

**- Salud:** Con el 18%, la comunidad percibe que es necesario el acompañamiento para identificar y tratar problemáticas como la drogadicción y embarazos en adolescentes, así como la exigibilidad de los derechos en salud.

**- Seguridad:** El tema de seguridad, con el 16%, relacionado con la denuncia de delitos y generación de medidas que los eviten, así mismo la implementación de programa. En general se observa que el tema de seguridad tanto para adultos como jóvenes es un tema de primer orden en la comprensión de su territorio, que se generaliza a la localidad, en donde en los alumnos alcanza el 41, 8%, encontrando que los territorios de mayor percepción de inseguridad tanto para jóvenes como adultos corresponden a Verbenal Occidental en promedio con cerca del 46%.



1. Para los adultos el principal problema es el tema de la movilidad y malla vial (31,3%), que no se diferencia significativamente de la seguridad (31,0%) y para los jóvenes el tema de la seguridad (41,8%) es el principal problema y cultura (21,4%) se ubica en el segundo lugar de prioridad, distante de seguridad en cerca del 50%, si el porcentaje de comparación es el de seguridad.
2. Se observa que seguridad, movilidad malla vial y cultura son puntos importantes para la comunidad de Usaquén; el primero convergente y los segundos de interés poblacional.
3. En cuanto al tema relacionado con la generación de ingresos (trabajo y emprendimiento), para los adultos es de importancia, así como para los jóvenes el tema ambiental. Sin embargo porcentualmente el peso de ambos se pudiera manifestar que es relativamente bajo el 11,5% y el 11,6% respectivamente, anotando la importancia que dan los y las jóvenes al tema del medio ambiente (3), comparado con los adultos que lo ubican en un nivel bajo de importancia (6).
4. El tema de dinámica social se ubica en la jerarquía en séptimo lugar con un promedio del 1,4%, en donde los y las jóvenes le dan mayor peso, es de recordar que en este núcleo se describió para uno de los territorios lo siguiente: "Promover los espacios y dinámicas comunitarias para la convivencia y el acompañamiento familiar e institucional de la comunidad en general (Diversos grupos etarios)".

Los anteriores resultados obtenidos en el marco de Presupuestos y Planeación Participativa, se convierten en insumos fundamentales para la planificación Local año 2015, en la medida que la identificación de los principales problemas por parte de la comunidad en sus respectivos territorios, orienta a los planificadores en acciones diferenciadas que en equidad debe contener la inversión Local.

Es importante reconocer que dada la complejidad de los problemas, es voluntad y compromiso de la Administración Local fortalecer la gestión intersectorial en los diferentes niveles de gobierno, de tal manera que la comunidad, de una parte sea beneficiaria de las respuestas integrales del Estado y de otra en función de la solución de aquellas problemáticas interdependientes, que requieren de intervención a mediano y largo plazo. Reconocidas las dinámicas y estrategias de gestión, la comunidad se cohesione a partir de propósitos sociales de cambio y articulen con las Autoridades Locales y Distritales de participación, así como entidades públicas, con el fin de concertar asuntos de interés de la ciudadanía, en la solución de sus problemas, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas tanto poblacionales como sectoriales.

La Doctora **Julieta Naranjo Luján**, dio a conocer el pasado 29 de marzo de 2014 el informe de rendición de cuentas el cual refleja los avances que a nivel de gestión e inversión se realizaron durante la vigencia 2013 en cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de la localidad de Usaquén 2013 - 2016 "Usaquén Humana, Segura y En paz con su entorno".

El informe presenta un balance general de la Administración Local por objetivo estructurante, teniendo en cuenta la ejecución presupuestal, los principales logros de la Administración Local, las principales fortalezas de la Administración Local y el resumen de la ejecución contractual.

#### **Balance General de los Ejes y Metas del Plan\***

La localidad de Usaquén ha comprometido durante la vigencia 2013 del Plan la suma de \$17.932 millones. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje Un territorio que enfrenta el cambio climático con \$9.625 millones (54%), seguido de una Bogotá que defiende y fortalece lo público con \$4.240 millones (24%) y el eje Una ciudad que supera la segregación con \$4.067 millones (23%).

La localidad de Usaquén cuenta con un total de 54 metas en el plan de desarrollo. De acuerdo a la clasificación por nivel de avance de las metas para el total de la vigencia 2013 del plan de desarrollo local, 48 metas están en un nivel bajo de cumplimiento, en nivel medio 3 metas y en nivel alto 3 metas. Es importante enfatizar que estos avances son con relación a las magnitudes programadas para toda la vigencia del plan, es decir para los 4 años del plan.

De acuerdo a la clasificación por nivel de avance y con relación a las magnitudes programadas para la vigencia 2013, las 54 metas del plan de desarrollo local se encuentran de la siguiente forma: 34 metas en alto nivel de cumplimiento, 4 metas el nivel medio y 16 metas en bajo nivel de cumplimiento, tal como se observa en la gráfica No. 3.

#### **Informe ISO/IWA 4 del Observatorio Ciudadano Usaquén Audiencias local de RPC – Informe Tipo 3:**

La metodología de esta jornada se realizó bajo estándares internacionales (normas ISO/IWA 4), que permitió evaluar de manera integral y objetiva la gestión de la Alcaldía.

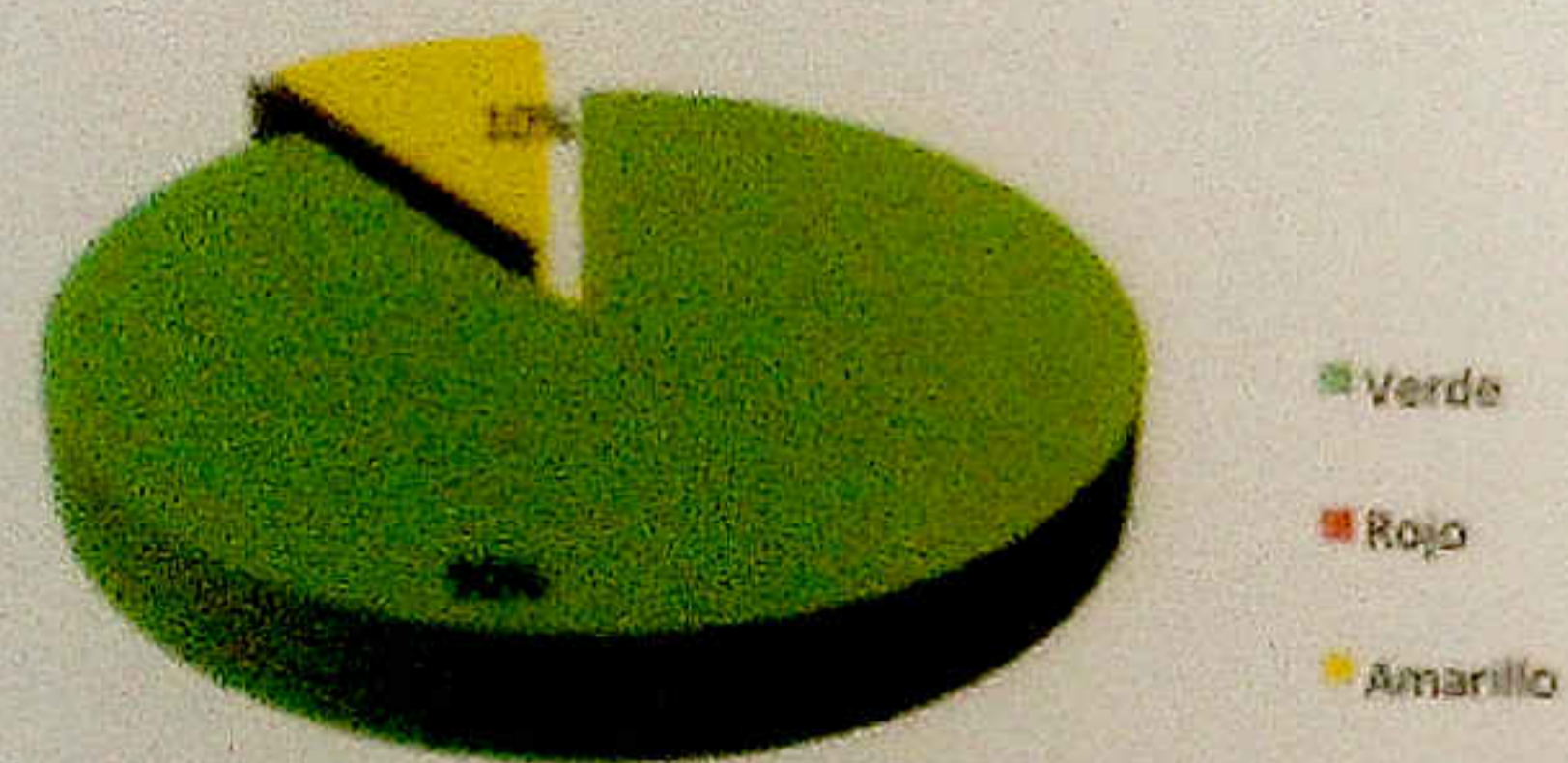
*"Los Observatorios Ciudadanos al implementar la Herramienta de Verificación ISO/IWA4, se convierten en el mecanismo de participación ciudadana que puede dialogar con su gobierno para evaluar conjuntamente la gestión pública y sus resultados. Dicha herramienta verifica las acciones de gobierno en un territorio determinado; reflejando así, el estado de los temas de gobierno más allá de las competencias individuales de las instituciones. Con esta dinámica los Observatorios Ciudadanos rompen los paradigmas de la evaluación a las acciones de gobierno, verificando tanto las competencias como las incógnitas, por lo que la participación ciudadana bajo esta metodología juega un papel elemental para el control social preventivo".*

### Resultados de la Verificación por eje:

Según el informe ISO/IWA 4 Observatorio Ciudadano Usaquén Audiencias local de RPC, los resultados de la verificación por ejes Desarrollo institucional del buen gobierno. Eje Desarrollo económico sostenible. Eje Desarrollo social e incluyente y Desarrollo ambiental Usaquén reporta: 54 verdes, 6 amarillos y ni un solo indicador en rojo, de los 60 sub-indicadores calificados. Este informe, que hace parte de un proceso que busca que los ciudadanos se cualifiquen y califiquen la gestión local a través de esa herramienta, se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.usaquen.gov.co/index.php/transparencia-e-informes/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas/>

Cuadro 2. Resultados Generales Verificación 2013 ISO/IWA 4  
Localidad de Usaquén



\* Ver informe completo:

[http://www.veeduradecrital.gov.co/veeduria/media/files/1\\_%20USAQUEN%20RPC%202013.pdf](http://www.veeduradecrital.gov.co/veeduria/media/files/1_%20USAQUEN%20RPC%202013.pdf)

AGRADECEMOS A LA COMUNIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

# Presupuestos Participativos A Nivel MUNDIAL

\* **En Porto Alegre (Brasil)** El PP involucra tres instituciones, estas preparan ejercicios de rendición de cuentas del año anterior, y priorizan las nuevas necesidades de la comunidad. Hay metodologías formales para la realización de asambleas, elección de delegados y para la fijación de prioridades.

\* **En Córdoba (España)** Se seleccionan representantes que conforman una mesa de apoyo y seguimiento para coordinar y organizar las asambleas de barrio, allí se recogen las necesidades y se discuten, posteriormente en una mesa de Distrito se ordenan las propuestas y las priorizan.

\* **En Villa El Salvador (Perú)** Se creó el Comité Promotor del Presupuesto Participativo, que define los lineamientos de política, diseña el proceso y discute los conceptos básicos. Participan el alcalde, los concejales y representantes de diferentes organizaciones sociales y territoriales. Las organizaciones comunales, además de intervenir en la elaboración y ejecución del presupuesto de inversión, cofinancian al menos el 20% del valor de las obras del PP.

\* **En Buenos Aires (Argentina)** La experiencia es relativamente reciente, pero ha avanzado rápidamente. Allí se conformaron talleres barriales de priorización de necesidades. Además, se han adelantado metodologías de planificación participativa y gestión asociada (PPGA). Cabe resaltar, en la experiencia argentina, la construcción de compromisos éticos entre el Gobierno y los Consejos Vecinales para asegurar el cumplimiento de las metas del PP.

\* **Colombia** Las experiencias de PP en Colombia son recientes. En Risaralda el PP fue iniciativa de la Gobernación, en una modalidad en la cual el Departamento y el respectivo Municipio cofinanciaron las obras acordadas. Medellín invirtió el 7% del presupuesto de inversión del 2004 a través de PP.



Participa en:  
[facebook.com/YoParticipoenUsaquen](https://www.facebook.com/YoParticipoenUsaquen)

## Más información:

[www.hospitalusaquen.gov.co](http://www.hospitalusaquen.gov.co)

[www.usaquen.gov.co](http://www.usaquen.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

PROYECTO 912 "FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y REDES SOCIALES EN USAQUÉN".  
CONVENIO 189 DE 2013: COMPONENTE: PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL.



HOSPITAL DE USAQUÉN  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
*Mejoramos su Calidad de Vida*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANANA